

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO**Edicto**

Don Juan Enrique Prieto Orzanco, notario del ilustre colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Talavera de la Reina. Hace constar: Que en mi Notaría se está tramitando acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida, respecto de la siguiente finca:

Sobre finca de referencia, según título previo.

Descripción y localización: Rústica.- Malagón en término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), al sitio de «Fuente Tejada», a la parte izquierda de la vía férrea, de caber fanega y media de tierra, o sean, Noventa y seis áreas, sesenta centiáreas (0,9660 hectáreas). Linda, al norte, con la vía férrea; sur, camino del Pinar; este, con tierra de Miguel Ollero; y oeste, con herederos de Felipe Gil, hoy camino de la Fuente Tejada.

Está identificada como la Parcela 109 del polígono 17 del Catastro.

Inscripción: En el Registro de la propiedad de Talavera de la Reina número 3, al tomo 810, libro 130, folio 147 (vuelto), finca número 4.533, inscripción tercera.

Referencia catastral: 45166A017001090000EL.

Título: Adquirieron María del Carmen Domínguez Reyes y María Luisa Domínguez Reyes, el pleno dominio de la finca descrita, por mitad y pro-indiviso y con carácter privativo, por herencia de sus padres, Herminia Reyes Galán y Manuel Domínguez Sedeño, formalizada en escritura autorizada por mí, Juan Enrique Prieto Orzanco, el día 10 de mayo de 2013, número 738 protocolar.

Sobre descripción real de la finca. María del Carmen Domínguez Reyes y María Luisa Domínguez Reyes, aseveran, bajo su responsabilidad:

a) Que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro, sino la mayor de una hectárea, veintiocho áreas y setenta y cuatro centiáreas (1,2874 hectáreas.), equivalentes a doce mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados (12.874,00 metros cuadrados), de la que notoriamente son reputadas como dueñas.

b) Y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: norte, con vía férrea Madrid - Cáceres - Portugal; sur, con Camino del Pinar; este, con finca de Luis-Fernando Rodríguez Sánchez y otra de Paulino Iñigo Cardiel; y oeste, con camino de la Fuente Tejada.

Una vez publicado, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Avenida Gregorio Ruiz, número 4, 2º-D, de Talavera de la Reina, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Talavera de la Reina 29 de mayo de 2013.- El Notario, Juan Enrique Prieto Orzanco.

N.º I.-5597